

<https://conciertoseducativosaragon.wordpress.com/>



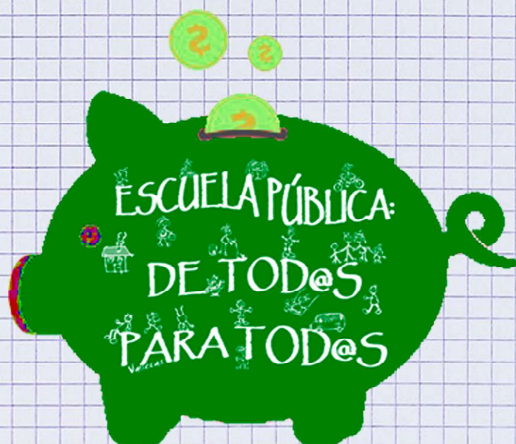
cgtense.zaragoza@gmail.com



www.facebook.com/CGTenseAragon/



[@cgt_ense_aragon](https://twitter.com/cgt_ense_aragon)



#DineroPúblicoAlaPública



Introducción

Las administraciones públicas deben asegurarse de que el dinero público que se destina a la educación obligatoria, garantice que todo el alumnado tengan las mismas oportunidades de alcanzar su plenitud personal y de desarrollar al máximo sus capacidades.

Que la sociedad futura sea más feliz, justa, igualitaria y cohesionada depende de ello.

Evidentemente, no todos necesitamos los mismos recursos ni la misma ayuda para desarrollar nuestras capacidades, ya que las características individuales y los entornos en los que crecemos son muy diversos. Para alcanzar el pleno desarrollo individual y colectivo, todos necesitaremos ayuda(s), aunque no siempre en la misma cantidad o del mismo tipo.

Por ello, se han establecido conceptos y siglas para establecer la cantidad y tipo de ayuda que necesita del alumnado una **atención educativa diferente a la ordinaria**. Así, utilizamos el termino ACNEAE (alumno con necesidad específicas de apoyo educativo) para quienes necesitan más atención y ayuda de la habitual, y ACNEE (**alumnos con necesidades educativas especiales**) para quienes exigen aún más atención y ayuda que los anteriores.

Claro, esa ayuda exige recursos personales y materiales que tienen un coste económico. Es decir, que atender al alumnado que más ayuda necesita es más costoso, ya que exige disponer de recursos especializados, como son las maestras de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje, los auxiliares de educación especial ...

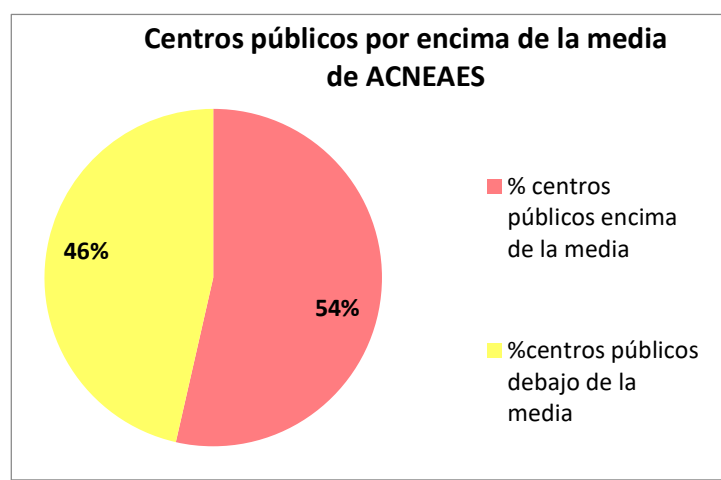
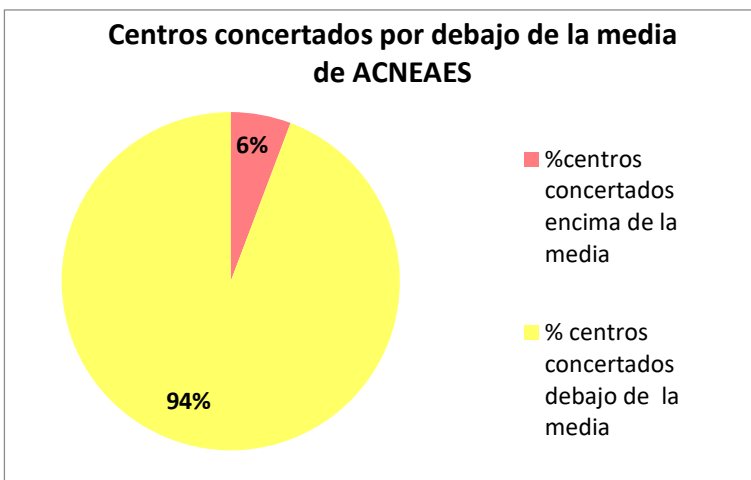
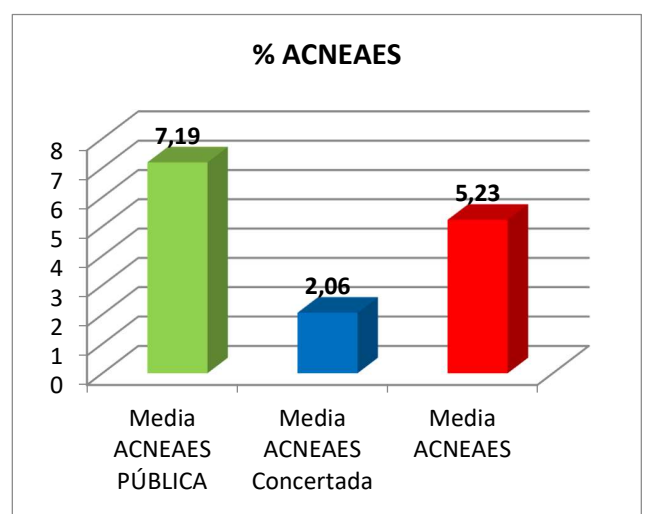
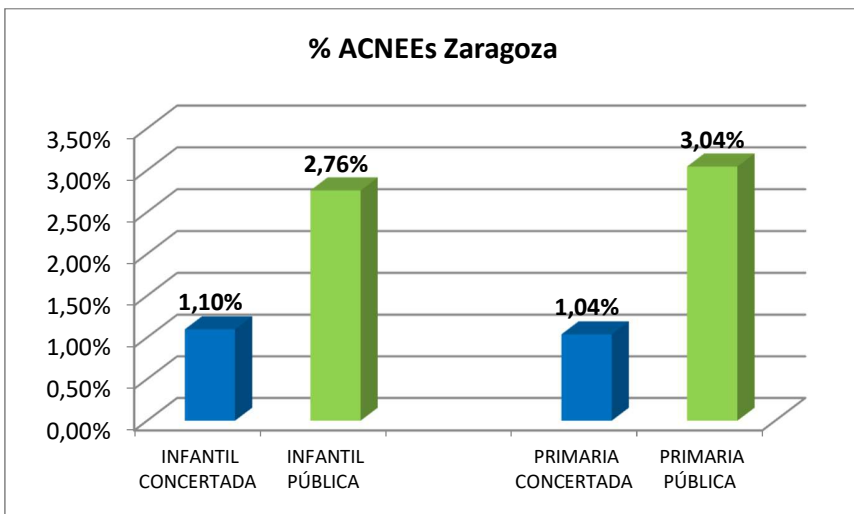
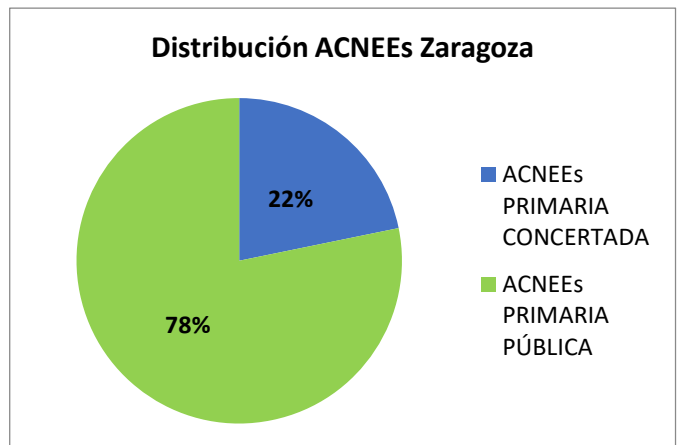
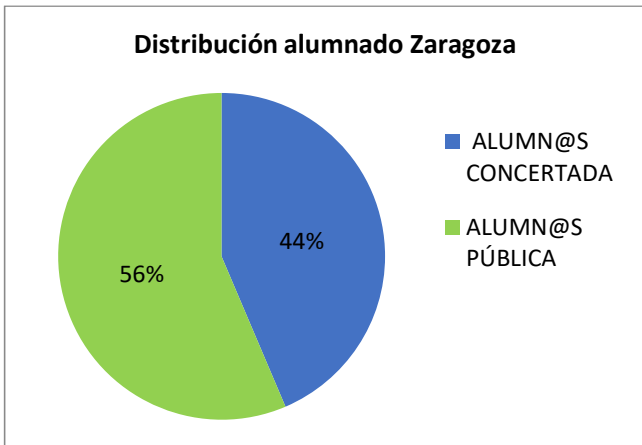
Pero además de los recursos especializados, hay otros recursos que determinan el éxito escolar de los/as niños/as que necesitan “un poquito más de ayuda” que la ordinaria. Recursos como el tiempo y atención del profesorado (tutor/a o especialistas) que siempre será más con el alumnado que más ayuda necesita, ya que supone realizar adaptaciones en materiales y actividades de clase, pruebas de evaluación, atención más individualizada y una mayor coordinación con las familias. Por eso es tan importante tener en cuenta el número de alumnos y alumnas en esta situación para garantizar la atención adecuada, y por ello la legislación establece que debe haber un reparto equilibrado entre todos los centros, con independencia de si son públicos o privados-concertados.

Sobre este tema se pronunciaba recientemente el TSJA en **respuesta a una demanda de la AMPA Pío XII** de Huesca estableciendo la obligatoriedad de repartir al alumnado que más ayuda necesita. La AMPA entendía que, al no darse ese reparto equilibrado, se estaba vulnerando el derecho a la educación en condiciones de igualdad de todo el alumnado y la cohesión social. El Tribunal reconoció asimismo que el Gobierno de Aragón no estaba cumpliendo con la legislación en vigor sobre el reparto equilibrado del alumnado.

Este colegio público oscense, es uno de los muchos centros aragoneses que tienen un número desproporcionado de este tipo de alumnado, que es el que más dificultades tiene para aprender, lo que evidentemente, y a pesar del esfuerzo de su profesorado, dificulta que puedan alcanzar un máximo desarrollo personal. Las causas tradicionalmente esgrimidas para explicar el porqué de este desequilibrio son la dejadez de la administración en los procesos de escolarización, la falta de inversión en diagnóstico temprano de este tipo de alumnado, pero sobre todo la posibilidad que tienen determinados centros de seleccionar a su alumnado con el beneplácito de la administración.

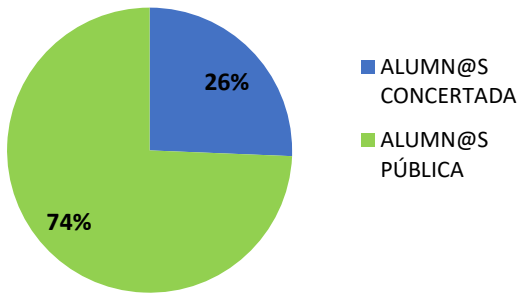
Este estudio tiene por objeto comprobar, a partir de datos obtenidos de la propia administración, si la titularidad del centro es una causa de exclusión de este tipo de alumnado.

Ciudad de Zaragoza

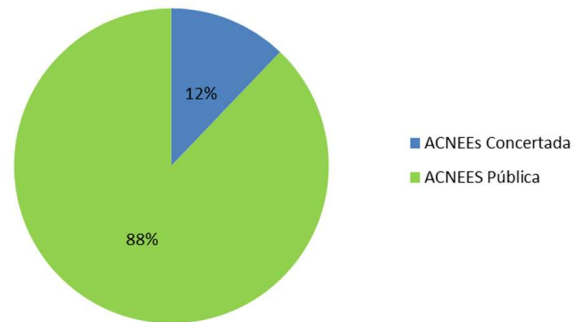


ZONA 1

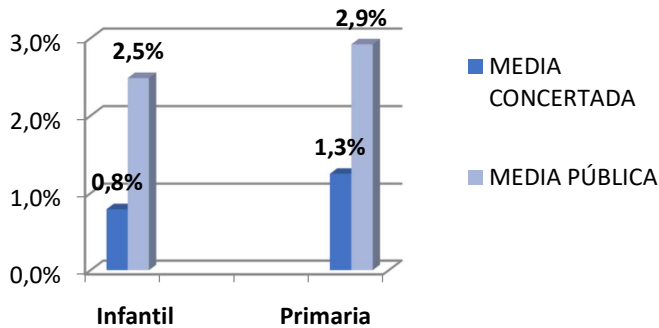
Distribución alumnado Zona 1



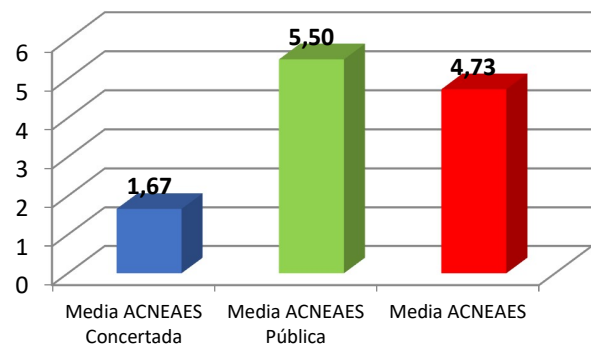
Distribución ACNEEs Zona 1



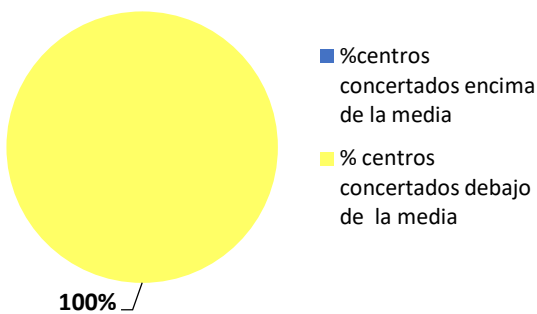
% ACNEEs Zona 1



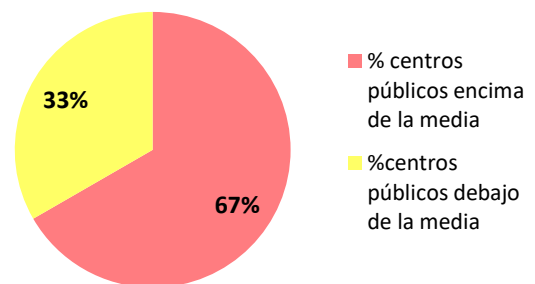
% ACNEAES Zona 1



Centros concertados por debajo de la media de ACNEAES Zona 1



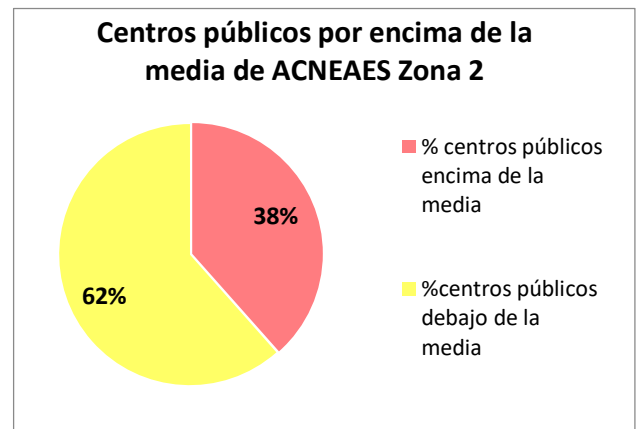
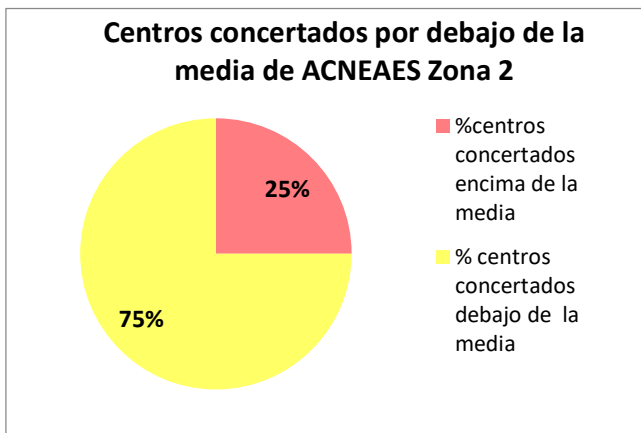
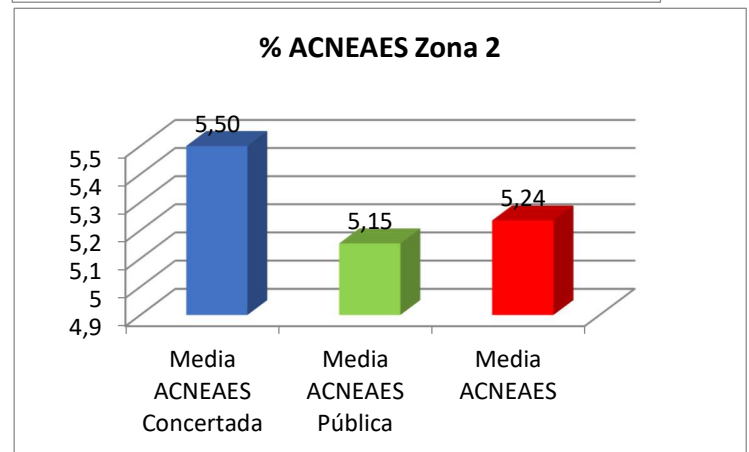
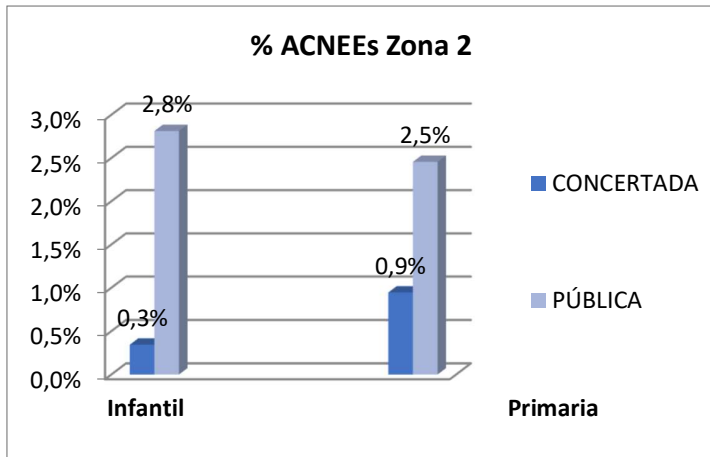
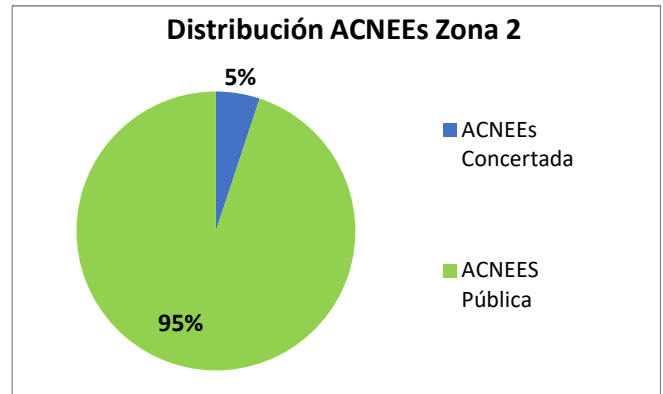
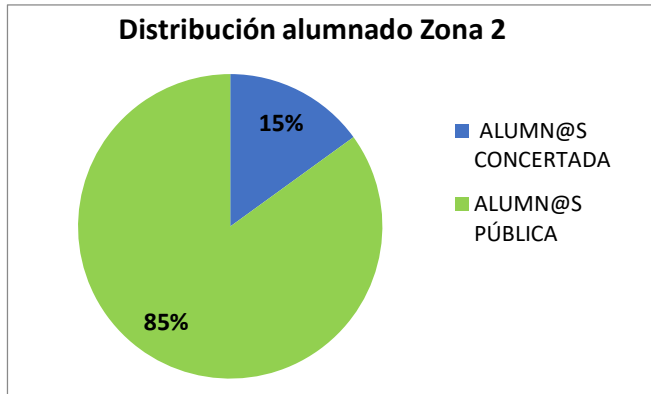
Centros públicos por encima de la media de ACNEAES Zona 1



ZONA 1 (6 aulas estrictamente innecesarias y 4 no necesarias)

Todos los centros concertados están por debajo de la media en nº de ACNEEs y ACNEAES. En los últimos años se cerraron dos aulas en centros públicos, precisamente en los que mayor nº de ACNEEs y ACNEAES tienen escolarizados.

ZONA 2

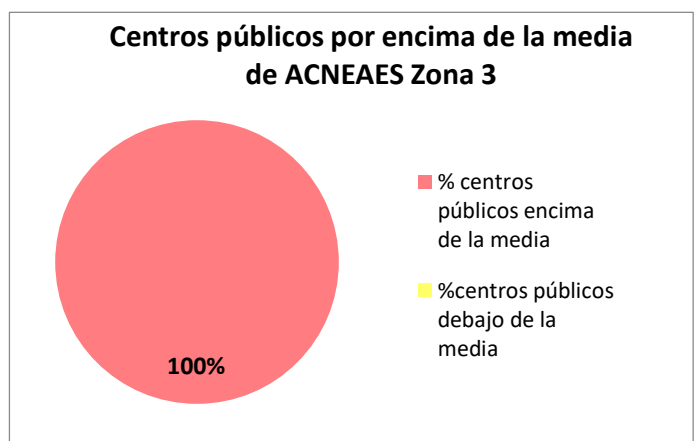
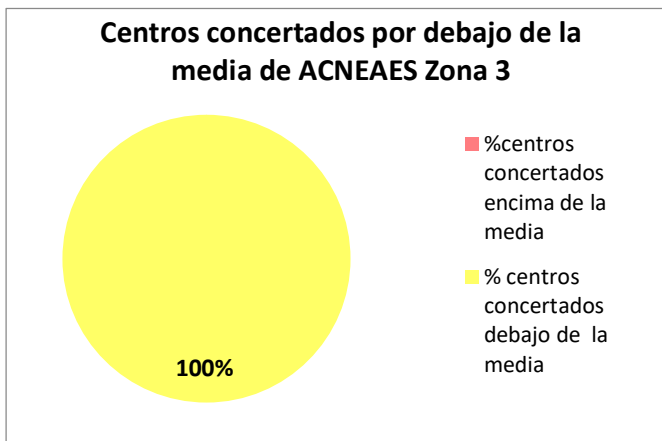
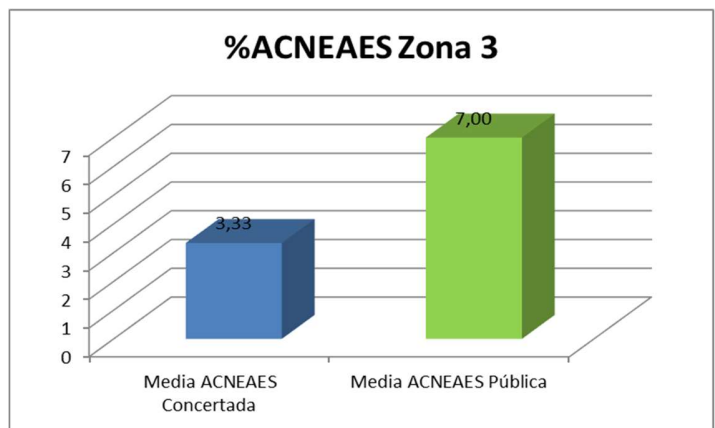
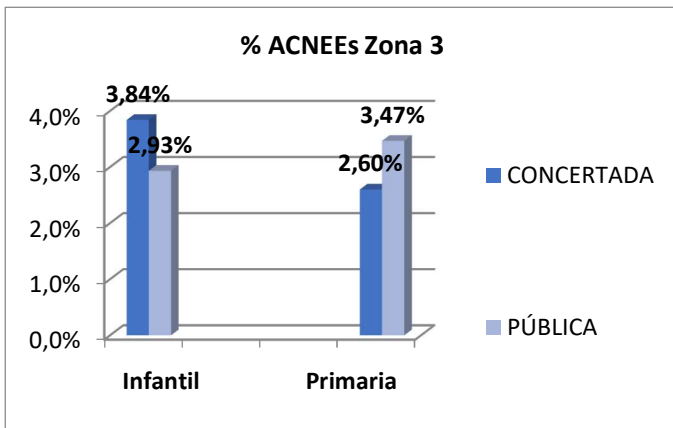
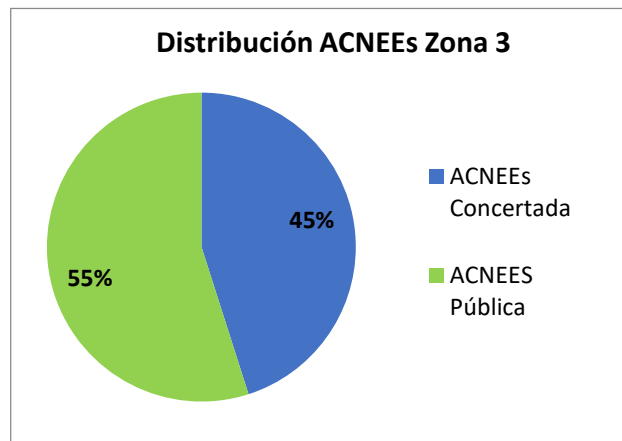
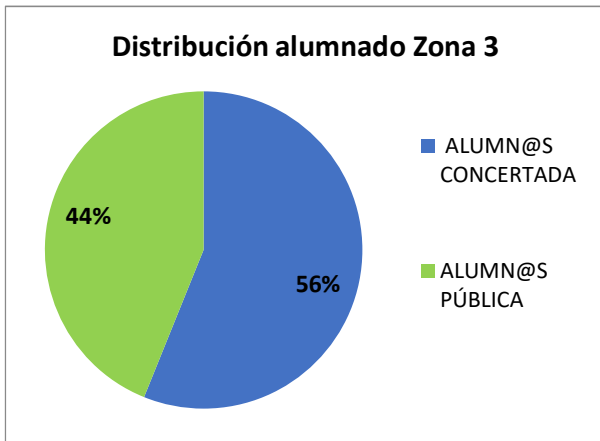


ZONA 2 (3 aulas estrictamente innecesarias)

Todos los centros concertados están por debajo de la media en nº de ACNEEs

La media de ACNEAES de la concertada en esta zona es mayor que la de la pública, esto se debe a la presencia del colegio San Vicente de Paul que tiene una alta tasa de ACNEAES. El resto de centros concertados están por debajo de la media.

ZONA 3



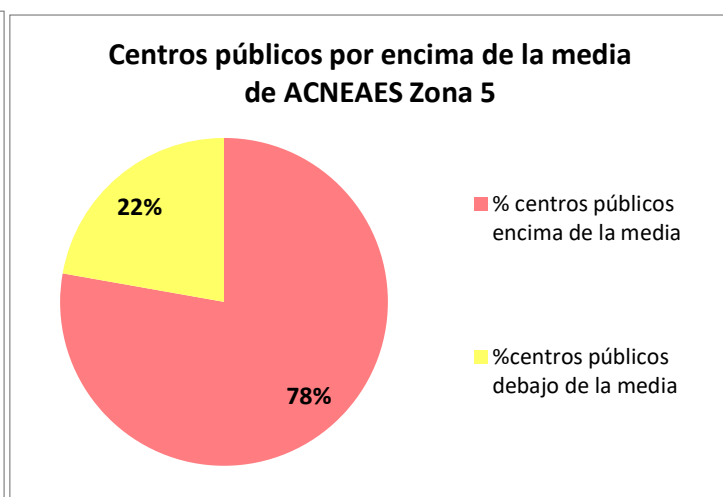
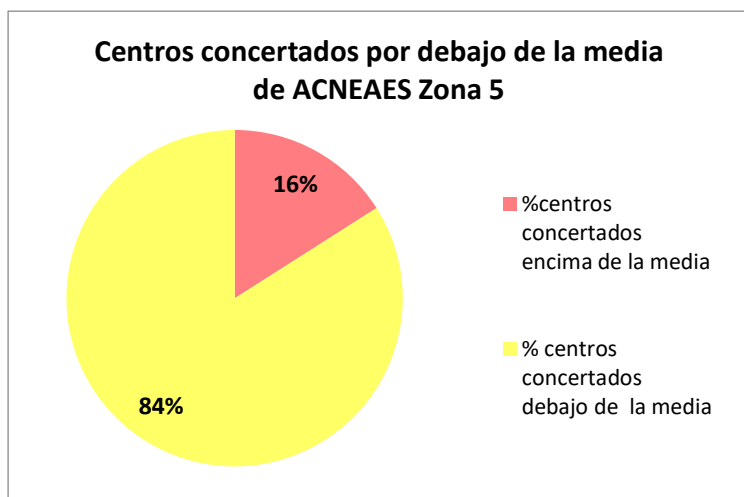
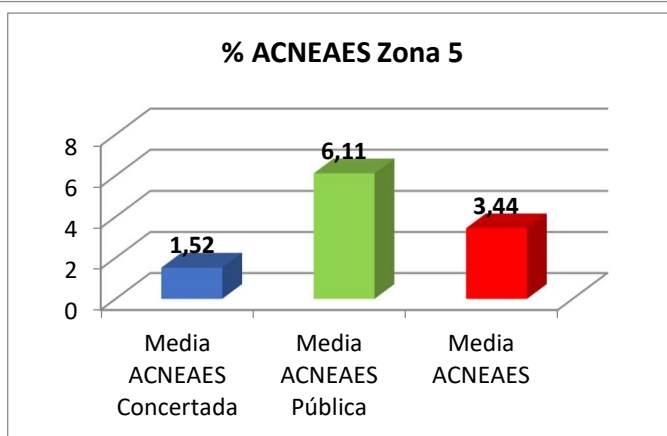
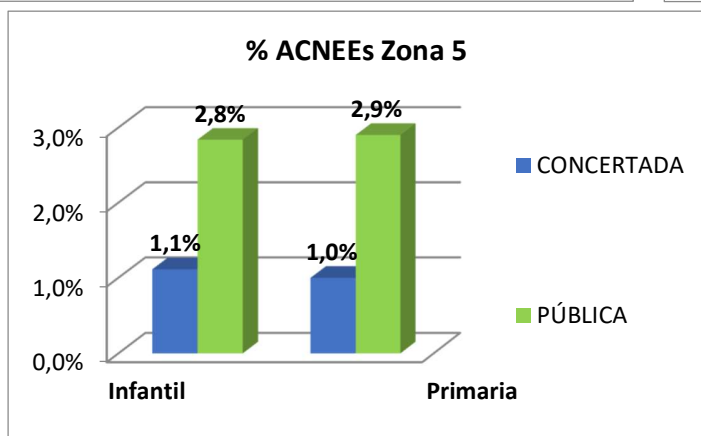
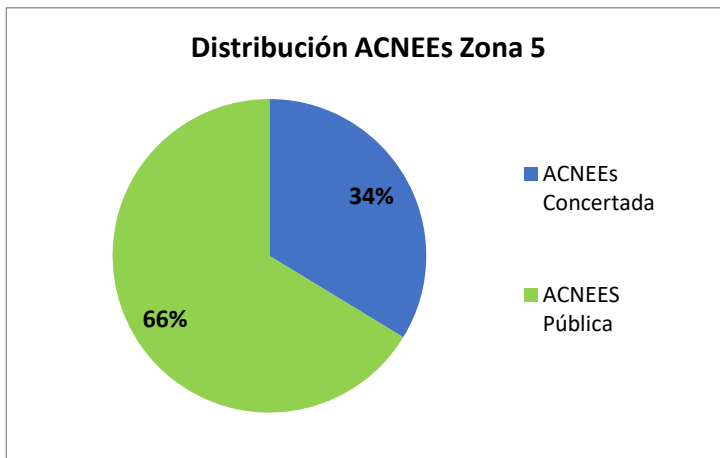
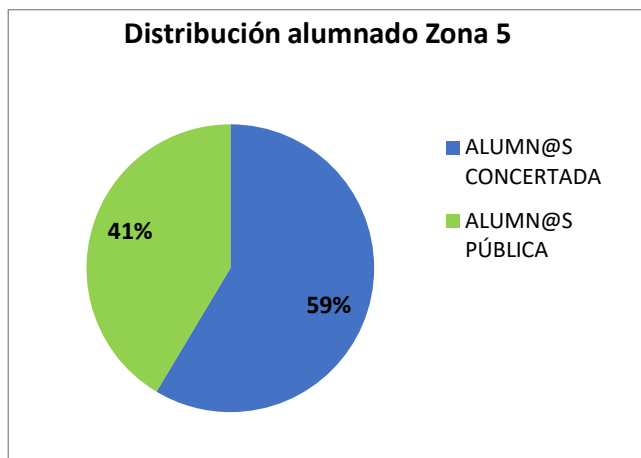
ZONA 3 (1 aula estrictamente innecesaria y 2 aulas no necesarias)

Los centros concertados tienen menos ACNEES en Primaria que en Infantil

Todos los centros concertados están por debajo de la media en ACNEAES

El centro público con menos ACNEAES tiene más que el centro concertado que más tiene.

ZONA 5

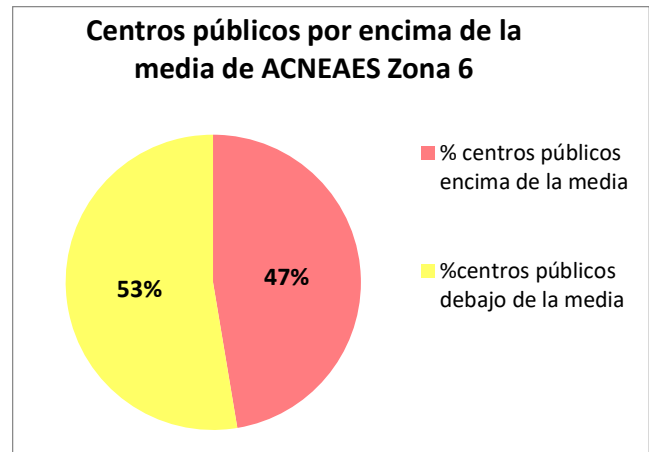
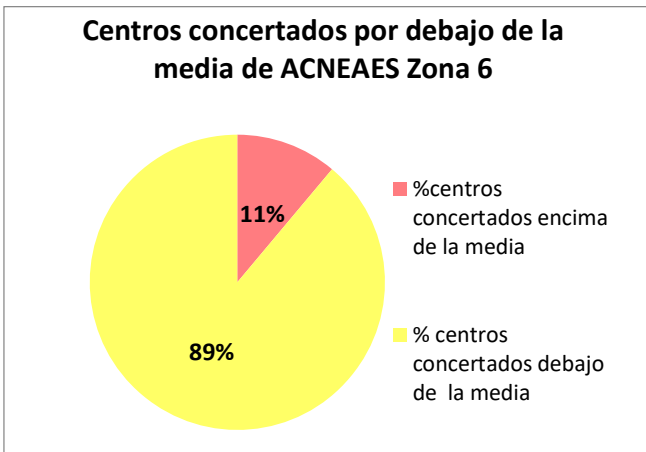
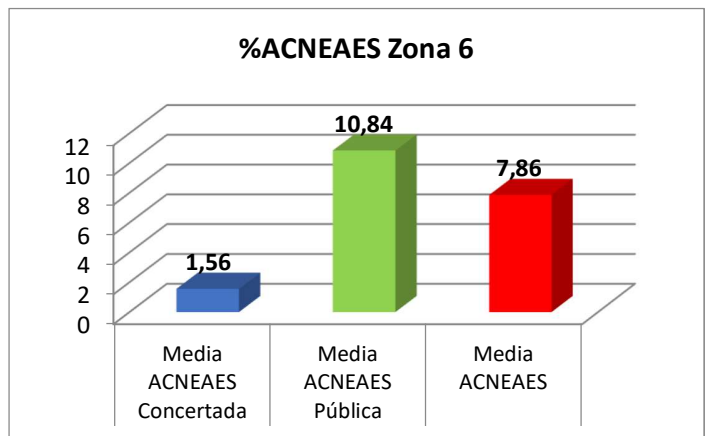
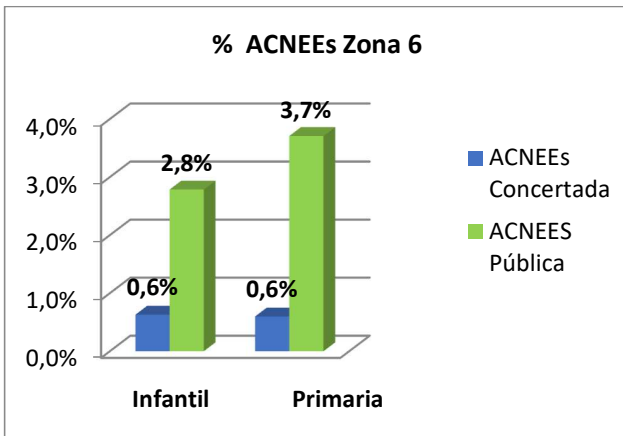
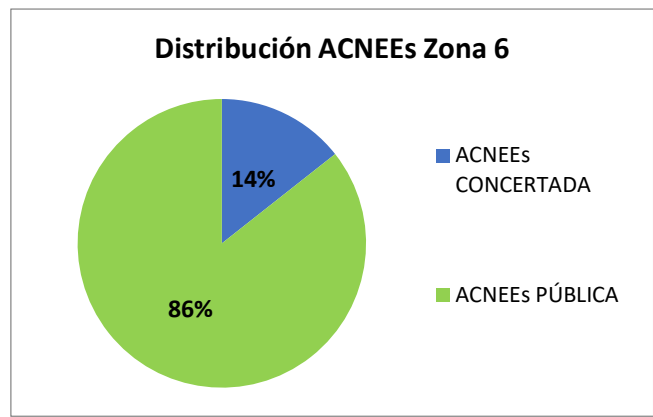
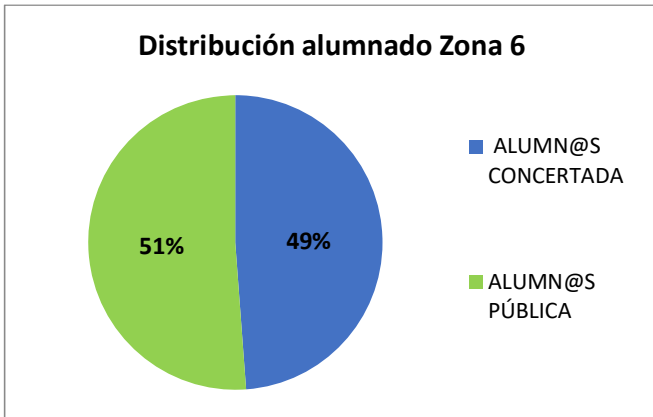


ZONA 5 (6 aulas estrictamente innecesarias y 5 aulas no necesarias)

La media de ACNEEs en la pública multiplica por tres a la concertada.

Los colegios privados San Agustín, Sagrado Corazón, Calasanz, Sagrada Familia, M^o Rosa Molas, Pompiliano y la Milagrosa tienen 0% de ACNEAES.

ZONA 6



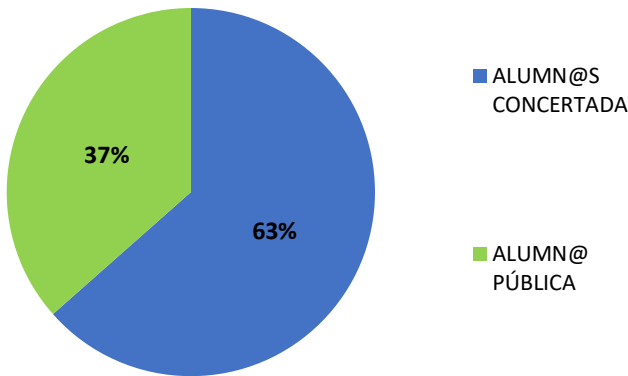
ZONA 6 (4 aulas estrictamente innecesarias y 3 aulas no necesarias)

Los colegios privados Antonio Machado, Teresiano del Pilar y Padre Enrique Osso tienen 0% de ACNEAES.

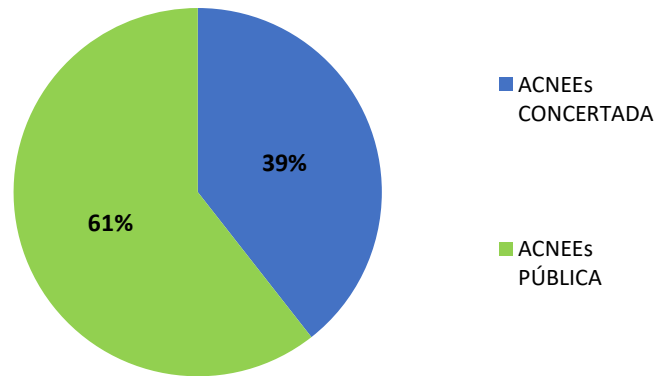
Los colegios Antonio Beltrán y Emilio Moreno superan el 30% de ACNEAES.

ZONA 7

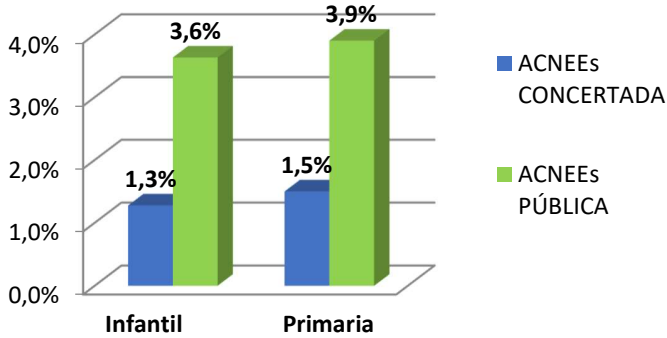
Distribución alumnado Zona 7



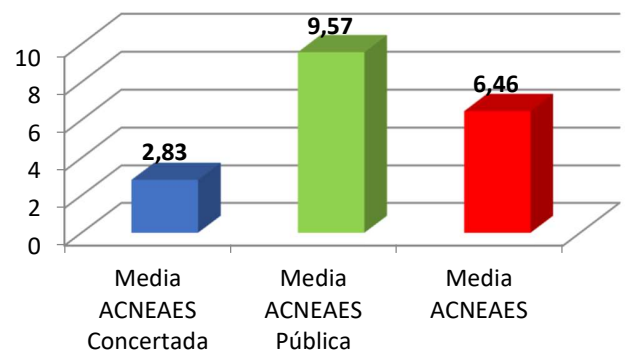
Distribución ACNEEs Zona 7



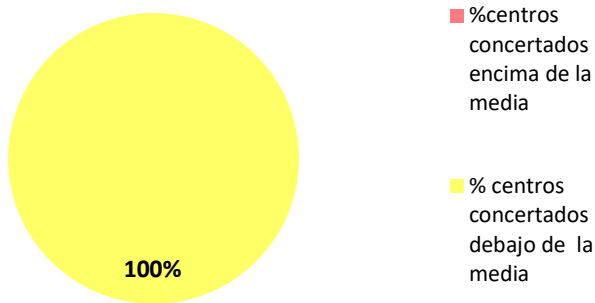
% ACNEEs Zona 7



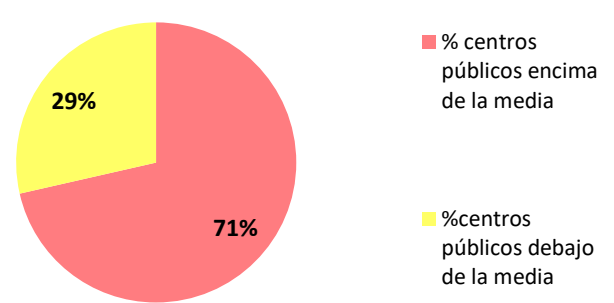
% ACNEAES Zona 7



Centros concertados por debajo de la media de ACNEAES Zona 7



Centros públicos por encima de la media de ACNEAES Zona 7



ZONA 7 (2 aulas estrictamente innecesarias y 5 no necesarias)

En el barrio de Las Fuentes el centro público que menos ACNEEs tiene multiplica por tres que el centro concertado que más tiene.

La media de ACNEAES en la pública multiplica por cinco a la concertada

Análisis de datos

ACNEES

La escuela pública absorbe el triple de porcentaje de ACNEES que la concertada en la ciudad de Zaragoza.

Lo normal es que el porcentaje de ACNEES aumente de Infantil a Primaria porque el paso del tiempo hace que se puedan detectar y diagnosticar más casos de este tipo de alumnado. Esto es lo que ocurre en la enseñanza pública que aumenta el número de ACNEES en un 10 %. Sin embargo en la enseñanza concertada hay una disminución del 6% en la ratio de ACNEES al pasar de Infantil a Primaria. La única explicación posible es que esos alumnos acaban saliendo de los colegios concertados.

ACNEAES

La Tasa de alumnos ACNEAES en la pública multiplica aproximadamente por 4 a la de la escuela privada-concertada (7,2% frente a 2%)¹

% ACNEAES	Nº colegios públicos	% del total	Total Acumulado	Nº colegios privados	% del Total	Total Acumulado
0%	0	0,00%	0,00%	11	21,15%	21,15%
1%	0	0,00%	0,00%	20	38,46%	59,62%
2%	4	4,82%	4,82%	8	15,38%	75,00%
3%	10	12,05%	16,87%	3	5,77%	80,77%
4%	13	15,66%	32,53%	4	7,69%	88,46%
5%	11	13,25%	45,78%	3	5,77%	94,23%
6% o más	45	54,22%	100,00%	3	5,77%	100,00%

Resulta muy significativo que el 60% de los colegios privados-concertados sean colegios que discriminan al alumnado. Por el contrario ni un solo colegio público es un colegio que discrimina. En el extremo contrario solo el 6% de los colegios concertados están claramente por encima de la media. Sin embargo 54% de los públicos están por encima de la media.

¹ El colegio Zaragoza Sur no ha sido tenido en cuenta en la clasificación de centros por ser un centro que solo tiene alumnos en enseñanza no obligatoria (Infantil), ya que es un centro de muy reciente creación y por lo tanto no es comparable al resto que incluyen tanto Infantil como Primaria.

Discriminan	%	↓ Media	%	Media	%	↑ Media	%	↑ Media	%
Antonio Machado	0%	Catalina de Aragón	2%	Andrés Oliván	4%	Ana Mayayo	7%	Antonio Beltrán	30%
Calasanz	0%	Florencio Jardiel	2%	Cortes de Aragón	4%	El Espartidero	7%	Emilio Moreno	34%
La Milagrosa	0%	Montecanal	2%	César Augusto	4%	Fernández Vizarra	7%		
Madre M. Rosa Molás	0%	Vadorrey	2%	Eliseo Godoy	4%	Hispanidad	7%		
P.Enrique de Osso	0%	Calasancio	2%	Eugenio López	4%	José Camón	7%		
Pompliano	0%	Condes de Aragón	2%	Guillermo Fatás	4%	La Almozara	7%		
Sagrada Familia	0%	Cristo Rey	2%	Jerónimo Blancas	4%	Luis Vives	7%		
Sagrado Corazón	0%	El Pilar Maristas	2%	Juan Pablo Bonet	4%	Ramón Sainz de Varanda	7%		
San Agustín	0%	Escuelas Pías	2%	La Estrella	4%	Tenerías	7%		
San Miguel	0%	Inmaculada Concepción	2%	Marie Curie	4%	Angel Escoriaza	7%		
Teresiano del Pilar	0%	Santa Ana	2%	Río Ebro	4%	Doctor Azúa	8%		
Bajo Aragón	1%	Villa Cruz	2%	Tío Jorge	4%	Jerónimo Zurita	8%		
Cardenal Xabierre	1%	Cesareo Alierta	3%	Valdespartera	4%	María Moliner	8%		
Don Bosco	1%	Hilarión Gimeno	3%	Cantín y Gamboa	4%	Miraflores	8%		
El Buen Pastor	1%	Julio Verne	3%	La Anunciata	4%	Recarte y Ornat	8%		
El Salvador	1%	Julian Nieto	3%	N.S.Carmen y San José	4%	San Braulio	8%		
E.P. Santa Engracia	1%	La Portalada	3%	Virgen de Guadalupe	4%	Santo Domingo	8%		
Hijas de San José	1%	Maestro Don Pedro Oros	3%	Calixto Ariño	5%	Santa Magdalena	8%		
La Concepción	1%	Miguel Artazos	3%	Hnos. Argensola	5%	Gloria Arenillas	9%		
la Salle-Franciscanas	1%	Miralbueno	3%	Infanta Elena	5%	Hermanos Marx	9%		
La Salle-Montemolín	1%	Octavus	3%	Josefa Amar	5%	José A. Labordeta	9%		
María Inmaculada	1%	San Jorge	3%	Lucien Briet	5%	Juan XXIII	9%		
Ntra. Sra. Merced	1%	Colegio Montessori	3%	Monsalud	5%	Parque Europa	9%		
Ntra. Sra. Del Carmen	1%	La Purísima	3%	Parque Goya	5%	Torre Ramona	9%		
Romareda	1%	O.D.Sto.D.de Silos	3%	Puerta de Sancho	5%	Antonio Martínez	10%		
S.C. Jesús	1%			Rosales del Canal	5%	Basilio Paraiso	10%		
S.C. Jesús Moncayo	1%			Tomás Alvira	5%	Cándido Domingo	10%		
Salesiano N.S.Pilar	1%			Zalfonada	5%	José M ^a Mir	11%		
Santa M ^a del Pilar	1%			Agustín Gericó	5%	Marcos Frechín	11%		
Santa María Reina	1%			María Auxiliadora	5%	Ricardo Mur	11%		
Santa Rosa	1%			San. Antonio de Padua	5%	San José de Calasanz	11%		
				Agustina de Aragón	6%	Ramiro Solans	12%		
				Domingo Miral	6%	Ciudad de Zaragoza	13%		
				Gascón y Marín	6%	Joaquín Costa	13%		
				Gustavo A.Bécquer	6%	Las Fuentes	13%		
				La Jota	6%	Julían Sanz	16%		
				Mariano Castillo	6%	San Vicente de Paúl	17%		
				Compañía de María	6%	Andrés Manjón	18%		
						Fernando el Católico	19%		

Atención a la diversidad Colegios de Zaragoza

Centro concertado	% ACNEAES	Distancia a Pie	Centro público	% ACNEAES
Rey Fernando (5 aulas innecesarias)				
S.C de Jesús	1%	10 min	Hermanos Marx	9%
El Pilar Maristas	2%	10 min	Josefa Amar	5%
Parque Goya -Arrabal-Picarral (5 aulas innecesarias)				
Cristo Rey	2%	8 min	Agustina de Aragón	6%
Cristo Rey	2%	8 min	Parque Goya	5%
Movera-Santa Isabel (1 aula innecesaria)				
La Concepción	1%	9 min	El Espartidero	7%
La Jota (1 aula innecesaria)				
Don Bosco	1%	9 min	La Jota	6%
Tenerias Bº Jesus (1 aula innecesaria)				
La Purísima	3%	7 min	Cándido Domingo	10%
Centro-Casco Histórico (3 aulas innecesarias)				
Nª Sra. del Carmen	1%	10 min	Santo Domingo	8%
Escuelas Pías	2%	7 min	Santo Domingo	8%
Centro (2 aulas innecesarias)				
San Agustín	0%	9 min	San José de Calasanz	11%
Sagrado Corazón	0%	5 min	Gascón y Marín	6%
Ntra. Sra. Del Carmen	1%	9 min	Miraflores	8%
Romareda (2 aulas innecesarias)				
Romareda	1%	6 min	Doctor Azúa	8%
Cardenal Xabierre	1%	7 min	Basilio Paraiso	10%
Salesiano N.S.Pilar*	1%	1 min	Recarte y Ornat	8%
Torrero (5 aulas innecesarias)				
Pompiliano	0%	14 min	Domingo Miral	6%
La Milagrosa	0%	7 min	Luis Vives	7%
El Buen Pastor	1%	7 min	Ramón Sainz de Var.	7%
Villa Cruz	2%	1 min	Luis Vives	7%
Oliver-Ctra Logroño (2 aulas innecesarias)				
María Inmaculada	1%	6 min	Ramiro Solans	12%
María Inmaculada	1%	9 min	Fernando el Católico	19%
Antonio Machado	0%	transporte		
Teresiano del Pilar	0%	transporte		
Monsalud-Delicias (5 aulas innecesarias)				
Padre Enrique de O.	0%	3 min	Antonio Beltrán	30%
Salesiano N.S.Pilar	1%	5 min	Andrés Manjón	18%
Santa María Reina	1%	6min	José Mª Mir	11%
Hijas de San José	1%	9 min	Emilio Moreno	34%
Las Fuentes-San José (7 aulas innecesarias)				
La Salle-Montemolín	1%	1min	Calixto Ariño	5%
E.P. Santa Engracia	1%	3 min	María Moliner	8%
Bajo Aragón	1%	10 min	Marcos Frechín	11%
O.D.Sto.D.de Silos	3%	5 min	Las Fuentes	13%
O.D.Sto.D.de Silos	3%	6 min	Julián Sanz Ibáñez	16%

En cada zona educativa llama poderosamente la atención que en centros localizados a escasos minutos a pie el uno del otro la proporción de ACNEAES puede llegar a ser 30 veces superior en el centro público.

Observamos que en zonas en las que hay muchas aulas concertadas innecesarias se producen disparidades enormes en la asunción de alumnado ACNEAE.

Existen cuatro fenómenos que pueden explicar el origen de estas disparidades tan abruptas. En los procesos de matriculación puede ocurrir que se invite a las familias de alumnos ACNEES a que elijan la pública ya que “allí estarán mejor atendidos”.

A algunos ACNEES escolarizados en determinados centros concertados se les invita a cambiar de centro una vez son diagnosticados con el mismo argumento del punto anterior: “Su hijo en otro centro tendrá una mejor atención”. Sólo así se puede explicar que el porcentaje de ACNEES disminuya de Infantil a Primaria.

Las barreras económicas interpuestas por muchos centros concertados impiden el acceso a persona de rentas bajas lo que de facto excluye a buena parte de la inmigración, a personas pertenecientes a minorías étnicas y a colectivos en riesgo de exclusión. Tal y como publicó la OCU en septiembre de 2012 el 91% (El País 7-9-2012) de las escuelas concertadas obliga al pago de sobrecuotas. Asimismo podríamos incluir dentro de estas barreras económicas los costes de actividades “extraescolares” a los que no es posible negarse, u otros costes como proyectos educativos, uniformes, obligatoriedad de compra de los libros en el centro con sobrepuestos, etc.

La localización de algunos centros concertados alejados de zonas pobladas obliga al pago de servicios como transporte escolar, comedor que además suelen ser más caros que en la pública y pueden ser una forma de obtener una financiación extra para estos centros. Colegios como el Antonio Machado o el Teresiano del Pilar tienen costes mensuales que superan los 250€ al mes por niño. Casos similares los podemos encontrar en colegios como Condes de Aragón, o el colegio Cristo Rey todos ellos situados más allá de la Z-40, también podríamos incluir en esta categoría a colegios como Santa María del Pilar y Sagrada Familia.

Conclusiones finales

Existen una evidente segregación del alumnado entre la escuela pública y la escuela concertada.

Dentro de la concertada existen únicamente tres centros que superan la media de ACNEAES de la ciudad son los colegios Santa Magdalena, San Vicente de Paúl y Compañía de María. Son la excepción que confirma la regla

Existen distintas posibilidades de actuación por parte de la escuela concertada que favorecen esa segregación del alumnado.

Presumimos que esas actuaciones tienen como finalidad evitar la presencia de determinado tipo de alumnado que necesita de más recursos educativos y por tanto económicos (profesores de apoyo, atención individualizada, diversificación curricular) y que por consiguiente su presencia daña las cuentas de resultados de esos centros educativos.

En el informe que presentamos en noviembre de 2016 concluimos que se estaba despilfarrando dinero público, ya que en la ciudad de Zaragoza existen 40 aulas redundantes. La situación es bastante peor. No solo se está despilfarrando el dinero público sino que se está usando ese dinero público para segregar al alumnado que no puede pagar, y al que requiere de mayor atención educativa.

La Administración es plenamente conocedora de esta situación porque los datos en los que está basado este informe son de la propia Consejería de Educación, y a pesar de ello sigue financiando con dinero público a colegios que segregar al alumnado.

En una sociedad democrática ningún colegio que segrega al alumnado debería recibir un solo euro de dinero público.

Origen de los datos empleados en el estudio

Los datos sobre ACNEES son del curso 2016/2017 y han sido obtenidos del “impreso de datos de matrícula de Educación Infantil y Primaria” del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza.

Los datos de ACNEAES son del curso 2015/2016 y fueron entregados por la actual consejera de Educación en sede parlamentaria.

Los datos de distancias (medidas en tiempo a pie) entre los centros educativos se han calculado usando la herramienta Google Maps.

Los datos sobre los costes de escolarización en los colegios Teresiano del Pilar y Antonio Machado se han obtenido llamando por teléfono a dichos centros.